

# COMUNICACIÓN SOCIAL



AV. ENCANTO S/N ESQ. LÁZARO CÁRDENAS, COL. EL MIRADOR, C.P. 91170 XALAPA, VER. • TEL. 228-842-05-00 EXT. 3062  
WWW.LEGISVER.GOB.MX/COMSOCIAL • COMUNICACIONSOCIAL@LEGISVER.GOB.MX • TWITTER@LEGISVER • FACEBOOK.COM/LEGISVERLXIII

COMUNICADO DE PRENSA N° 0035

15 DE NOVIEMBRE 2016

## Exhorta diputado Zenyazen Roberto a la SEV suspender evaluación docente

- Debe haber condiciones económicas y de gobernabilidad en la entidad, expone el diputado

### XALAPA, VER.

Un exhorto a la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV) y al Instituto Veracruzano para el Desarrollo Profesional y la Evaluación Educativa (IVDPEE) para que suspendan la evaluación que es desarrollada en este mes, hasta que haya condiciones económicas y sociales idóneas en la entidad, propuso el diputado de MORENA, Zenyazen Roberto Escobar García.

Durante la tercera sesión ordinaria, que inició a las 11:35 horas, el legislador presentó un anteproyecto con punto de Acuerdo para solicitar la suspensión de esta evaluación a docentes hasta en tanto esté garantizado el pago a las y los maestros de la entidad.

El diputado indicó que el Gobierno del Estado tiene un adeudo con estudiantes por conceptos de becas por 165 millones de pesos y a las escuelas normales un monto de 8 millones de pesos.

Consideró que hay gastos excesivos en la SEV y ejemplificó con un caso registrado en 2015 cuando esta dependencia gastó 800 mil pesos del servicio de Coffe Break en un mes. Es necesario revisar costos porque Veracruz no está para este tipo de gastos, comentó.

El Gobierno del Estado debe más de 3 mil millones de pesos a municipios y por esa falta de liquidez actualmente 34 ayuntamientos dejaron de funcionar.

A este anteproyecto -turnado a la Junta de Coordinación Política para su estudio y dictamen correspondiente- se sumó la diputada María Josefina Gamboa Torales.

La diputada Yazmín de los Ángeles Copete Zapot anunció la adhesión del grupo legislativo del Partido de la Revolución Democrática a este anteproyecto y dijo que un maestro cuenta con un título que lo acredita como apto para dar clases. Y preguntó ¿al gobierno quien lo evalúa?.

La legisladora de MORENA, María del Rocío Pérez Pérez puntualizó que la evaluación debe ser reprogramada y replanteada para 2017. La deuda pública y un estado convulsionado es la imagen diaria, es momento de pensar en la gente y no solo en el sector magisterial, agregó.

El diputado Isaías Pliego Mancilla dijo que debe enriquecerse la Constitución Política del

# COMUNICACIÓN SOCIAL



---

AV. ENCANTO S/N ESQ. LÁZARO CÁRDENAS, COL. EL MIRADOR, C.P. 91170 XALAPA, VER. • TEL. 228-842-05-00 EXT. 3062  
WWW.LEGISVER.GOB.MX/COMSOCIAL • COMUNICACIONSOCIAL@LEGISVER.GOB.MX • TWITTER@LEGISVER • FACEBOOK.COM/LEGISVERLXIII

---

Estado y no permitir que la sigan reformando  
“a modo de unos cuantos”.

El legislador independiente Sebastián Reyes Arellano dijo que renunció a MORENA porque él privilegia una agenda social enfocada en materia de derechos humanos y cuando presentó su programa de trabajo fue desdeñado.